

Las claves y antecedentes que sustentan la acusación contra exministro Mañalich

Por “vulnerar gravemente los derechos constitucionales a la vida e integridad física y psíquica de miles de personas en la República” y “vulnerar gravemente los principios constitucionales de probidad y publicidad”; el domingo 13 de septiembre diputadas y diputados de oposición presentaron una acusación constitucional en contra del exministro de Salud, Jaime Mañalich.

El líbello fue interpuesto por 10 diputados, entre los que se encuentran representantes de los partidos Radical, Comunes, Comunista, Revolución Democrática, Unir, Acción Humanista, PPD, Convergencia Social y el FRVS, entre los que se encuentra el representante de nuestra zona, Esteban Velásquez.

En primer término, el diputado Tomás Hirsch calificó esta acusación como “un acto de responsabilidad con la ciudadanía”, sobre la base de argumentos sólidos y fundados.

En ese sentido, el parlamentario y miembro del movimiento político y social Acción Humanista, aclaró que sería un “error histórico” no haber presentado esta acusación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-1.mp3>

Tomás Hirsch dijo que el ex ministro de salud infringió artículos de la Convención Americana de Derechos Humanos y de la propia Constitución, en lo que respecta al ejercicio de derechos fundamentales e información política.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-2.mp3>

Asimismo, el diputado de Acción Humanista acusó una transgresión constitucional de Jaime Mañalich al derecho a la información fidedigna por parte de las autoridades, ya que más de 5 mil muertes no fueron informadas a la ciudadanía, pese a ser entregadas diariamente a la Organización Mundial de la Salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-3.mp3>

Por su parte, la diputada Marcela Hernando, respaldó la acusación constitucional contra Mañalich en la movilidad descontrolada y la pérdida de trazabilidad que marcaron su gestión, impactando directamente en el aumento de las tasas de mortalidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-4.mp3>

Marcela Hernando agregó que los testimonios recogidos por las comisiones investigadoras del caso dan cuenta de cómo el ministro ocultaba la información entregada por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-5.mp3>

De igual forma, la parlamentaria por Antofagasta criticó que Jaime Mañalich abordara el manejo de las estadísticas desde una mirada hiper-focalizada y centralista, dejando de lado la situación de las regiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-6.mp3>

La encargada de la secretaría de salud de la Central Unitaria de Trabajadores, Karen Palma, ratificó que sus 17 organizaciones respaldan la acusación constitucional contra Jaime Mañalich, cuyas decisiones erráticas se tradujeron en miles de muertes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-7.mp3>

Karen Palma recordó que mucho antes del descontrol en las cifras de contagio, el ex secretario de Estado fue advertido sobre los riesgos de su estrategia sanitaria mediante un documento suscrito por los partidos de oposición y los gremios de la salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-8.mp3>

La encargada de la secretaría de salud de la CUT, sostuvo que Jaime Mañalich tiene la obligación de responder ante la ciudadanía, respecto a su forma de abordar la crisis sanitaria y las graves consecuencias de sus decisiones políticas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-9.mp3>

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, remarcó que el Parlamento cuenta con la facultad de ejercer este tipo de acciones cuando se presume que un ministro ha pasado por sobre su mandato constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-10.mp3>

El diputado Teillier destacó que la acusación constitucional contra el ex ministro de salud, como una oportunidad para

comprobar si efectivamente la autoridad fue negligente en la forma de enfrentar la pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/AC-11.mp3>

Ahora la Cámara elegirá al azar a cinco diputados que conformarán una comisión que analizará la acusación.

Lo que hay tras cada noticia 15 septiembre 2020

Cine chileno y dictadura: el mito de una injusta identidad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/091120-FUNCION-VERMU-online-audio-converter.com_.mp3

En el espacio de los viernes, Función Vermú, junto a Jose Parra y Richard Sandoval, encontramos una interesante conversación sobre la dictadura como el gran y único tema del cine chileno, siendo que en recientes estudios, menos de un 15 % de las creaciones cinematográficas corresponden a esta

línea.

Escucha Función Vermú todos los viernes a las 17:15 hrs.

Premiada película “La cordillera de los sueños”, de Patricio Guzmán, tendrá Avant Premiere Digital exclusiva

- El cierre de la trilogía que comenzó con “Nostalgia de la luz” y fue seguida por “el Botón de nácar”, se podrá ver el 26 de septiembre en un evento único.
- Las entradas están en venta a través de <https://www.puntoticket.com/>

“La cordillera de los sueños” se estrenó mundialmente el año pasado en el Festival de cine de Cannes. El documental de Patricio Guzmán cerró así, triunfalmente, la tercera parte de la trilogía que comenzó con “Nostalgia de la luz” (2010) y continuó con “El botón de nácar” (2015). Ganó, de hecho, el premio L’Oeil D’Or que se entrega cada año el prestigioso certamen francés al Mejor Documental.

Luego de recorrer los más prestigiosos festivales como San Sebastián, Chicago, Karlovy Vary, Estambul y obtener nominaciones en eventos importantes como los Premios César (el equivalente al Oscar Francés), “La cordillera de los sueños” se exhibirá en Chile, en una única función, que se realizará online el 26 de septiembre a las 20:30 hrs.

Las entradas se pueden adquirir a través

de <https://www.puntoticket.com/>

“En Chile, cuando el sol se levanta ha debido escalar colinas, paredes, cumbres, antes de alcanzar la última piedra de Los Andes”, cuenta Guzmán en un texto que funciona como una sinopsis en primera persona. “En mi país la cordillera está en todos lados, pero para los chilenos es tierra desconocida. Luego de haber ido al norte por “Nostalgia de la luz” y al sur por “El botón de nácar”, he querido filmar de cerca esta inmensa columna vertebral para develar los misterios, reveladores potentes de la historia pasada y reciente de Chile”.

GUZMÁN: “Es una puerta para reflexionar dónde estamos”

Para Patricio Guzmán, “La cordillera de los sueños” **“es un camino para saber qué pasa en Chile hoy día. Es una manera de hablar de la cordillera que nos mira a todos y una manera de encontrar a personas que saben más que nadie en Chile”.**

El cineasta, un referente del documental en todo el mundo gracias a obras fundamentales como “La batalla de Chile” y “Allende”, agrega:

“Fue un orgullo para el equipo y para todos, haber estado en el festival más grande que existe. Fue un gran honor que el director del festival, Thierry Frémaux, nos haya recibido y haya presentado la película”.

Sobre esta tercera parte de la trilogía, Guzmán opina:

“Es la parte más directa. Tiene menos poesía que las otras, pero a la vez es una puerta para reflexionar dónde estamos ahora, en qué período está Chile”.

“Una oda al milagro geográfico de Los Andes”

La crítica ha elogiado “La cordillera de los sueños” en su paso por el mundo.

La revista Variety destacó: **“una exploración fascinante y alusiva del impacto cultural del elemento geológico más**

espectacular de Chile: su columna vertebral de montañas nevadas”.

El New York Times, por su parte, resaltó los aspectos formales. **“Los planos desde drones se suelen utilizar mucho en las películas, pero de forma predecible; esta película sublime los usa con originalidad”.**

La revista Cineuropa, en tanto, elogió: **“Una oda al milagro geográfico de Los Andes. Es, ante todo, un llamamiento al despertar de las nuevas generaciones para que devuelvan a Chile su infancia y su alegría”.**

“Uno de los logros de Guzmán es que nos hace internalizar el poder de la Cordillera”, fue el comentario de la revista Slant.

DATOS DE CARTELERA

FUNCIÓN ÚNICA: sábado 26 de septiembre 20:30 hrs.

VENTA DE TICKET: en Puntoticket.com

VALOR DE TICKET: \$5.000 más cargo por servicio

Guillermo Teillier acusó a Sebastián Piñera de actuar mañosamente para impedir un cambio a la Constitución

Múltiples críticas han surgido desde la oposición al documento del Presidente Sebastián Piñera y que envió esta semana a todos sus ministros. Un documento con 10 contenidos clave que él considera que debiera tener la nueva

Constitución.

Para el presidente del partido Comunista, diputado Guillermo Teillier, esto sólo obedece a una estrategia de la Derecha para influir no sólo en el resultado del plebiscito constituyente, sino además para frenar los avances en el contenido de una futura Carta Fundamental.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GUILLERMO-1-6.mp3>

Guillermo Teillier acusó a Sebastián Piñera de actuar mañosamente para impedir un cambio a la Constitución, poniendo para ello trabas al proceso, pese a manifestar una aparente neutralidad, que hoy ha quedado demostrado que no real, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GUILLERMO-2-6.mp3>

El timonel del partido Comunista miró con preocupación un posible acuerdo constituyente con los demás partidos de oposición, pues muchas de estas colectividades han privilegiado sus propios intereses, sin escuchar la voz más importante cual es la del pueblo soberano.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GUILLERMO-3-4.mp3>

Del mismo modo el diputado Guillermo Teillier manifestó que el gran desafío de las colectividades por el apruebo, es sintonizar con las demandas sociales expresadas el último tiempo, y que deben consagrarse en una renovada Carta Magna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GUILLERMO-4.mp3>

Finalmente, el presidente del partido Comunista destacó la relevancia de lograr un acuerdo en la lista de constituyentes, pues seguramente la Derecha irá en un solo padrón electoral, situación que puede resultar altamente perjudicial con miras a esta elección y por cierto en la redacción constitucional futura, concluyó Guillermo Teillier.

Duro cuestionamiento de Lorena Pizarro a protección institucional hacia Carabineros y general Rozas

Desde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AFDD, cuestionaron la protección institucional que ha tenido Carabineros por parte del Ministro del Interior Víctor Pérez, pese a la represión y violencia ejercida en contra de la ciudadanía.

Así lo señaló su presidenta, Lorena Pizarro, agregando que esta postura del jefe de gabinete corresponde a la misma lógica que tenía cuando era funcionario de la Dictadura, esto es, avalando la agresión, la muerte y la tortura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/LORENA-1-3.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos expresó que si viviéramos en un país que no negocia ni tranza tras una tiranía, Víctor Pérez seguramente hubiera sido condenado por ser colaborador activo de un régimen que hizo del asesinato una política de Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/LORENA-2-2.mp3>

Junto con solicitar la salida inmediata de Mario Rozas a cargo de Carabineros , Lorena Pizarro consideró imperioso revisar la función, existencia y doctrina formativa de las Fuerzas Armadas y de Orden, proceso que pasa necesariamente por un camino en la Constitución, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/LORENA-3.mp3>

Finalmente, Lorena Pizarro insistió en que partir de los hechos ocurridos desde el 18 de octubre, deben los uniformados que fueron parte de la represión ser condenados, pero también esta misma responsabilidad debe extenderse a quienes impartieron las ordenes, esto es, tanto los exministros del Interior como el actual, pues de lo contrario seguirán los civiles sin asumir sus culpas, tal como ocurrió en Dictadura.

Diputado Velásquez (FRVS)

criticó retroceso en inhabilidades y rechazó de plano postergación de elección gobernadores

Tras las recientes decisiones de la Comisión Mixta que resolvió levantar las inhabilidades a alcaldes y parlamentarios, de cara a las próximas elecciones, **el diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez**, criticó “el retroceso y la insistencia de este gobierno por instaurar la sillita musical”.

El parlamentario, quien en mayo ya había presentado un proyecto de ley para prohibir que autoridades designadas, como ministros, subsecretarios, gobernadores, intendentes y seremis pudieran saltar del mundo público al mundo privado “sirviendo a dos amos y siendo nombrados en gerencias o directorios de empresas que en su momento debían fiscalizar”, señaló **que “estas arremetidas del gobierno para modificar lo aprobado en el Parlamento, y seguir eternizando la sillita musical, no son más que triquiñuelas para entorpecer el proceso descentralizador que urge al país, y que por cierto conforman un pack con la postergación de la elección de gobernadores regionales que tanto insiste en realizar”**

“El gobierno del presidente Piñera ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para dilatar y sepultar los procesos descentralizadores. No basta sólo con elegir democráticamente al Gobernador Regional, como ha sido la aspiración de los Regionalistas, sino que además se le deben otorgar recursos, atribuciones y eso implicaba ya dictar cuerpos legales, reglamentos que le den forma a este proceso. Sin embargo, prefiere insistir modificando lo ya aprobado y traicionando sus compromisos. Pues el presidente Piñera en sus tiempos de

candidato en el norte de nuestro país con mucha claridad se declaró ser el presidente de las regiones y de eso hoy día se olvida”.

En este sentido, Velásquez insistió en que “permanentemente está colocando propuestas políticas con tal de posponer, postergar la elección del Gobernador Regional, pero ni siquiera eso tiene algún sustento, sólo lo hacen con intereses mezquinos, egoístas, sólo para mantener cuotas de poder”, y finalmente sentenció, “los Regionalistas no vamos a permitir aquello y, por lo tanto, seremos las regiones y las comunas las que nos movilizemos incluso en estos tiempos de pandemia para evitar que, una vez más, se pegue el portazo a las regiones como ha sido costumbre particularmente de este gobierno”, concluyó.

La IC un homenaje, un recuerdo y el compromiso con su legado Presidente Salvador Allende

Mientras escribimos estas líneas, hace 47 años se bombardeaba la Moneda. En ella el Presidente Allende defendía estoico la constitución, la democracia y un proyecto que ponía su centro en la solidaridad entre las personas, las comunidades y los pueblos.

La derecha política, económica y militar con el odio, la mentira, la cobardía moral que la ha caracterizado a largo de la historia, destruía momentáneamente un sueño, destruía las risas, los abrazos, la dignidad recuperada.

El presidente Allende no traicionaría al pueblo, permanecería fiel a su proyecto, icuanto valor, entereza moral y consecuencia, había en sus actos!

Sabía que la muerte lo acechaba, como no saberlo si por tierra y aire, con la aviación, infantería y artillería disparaban directo al mayor baluarte visible de la Unidad Popular. Esa era la forma como los cobardes descansarían, con el crimen de un Presidente que trajo esperanza a los pobres y desvalidos.

Sin embargo, pese a todos los cambios que posteriormente sufrió nuestra patria, en pos de una transformación capitalista de la economía, de la estructura social y de las personas, todo fundado en el utilitarismo, nihilismo, hedonismo. El proyecto de un país, un mundo, fundado en la solidaridad, la justicia social para lograr la paz social, no moriría con el presidente Allende, su muerte sería una semilla que germinaría una y otra vez, hasta hoy.

Nuestro mejor homenaje al Presidente Allende es el logro de la unidad política y social del pueblo y sus organizaciones, una tarea pendiente ya que en la Izquierda tenemos una capacidad impresionante para dividirnos, descalificarnos, para hacer valer nuestras miradas como si ellas fueran la verdad absoluta a la que los otros deben someterse casi religiosamente, para hacer prevalecer los intereses egoistas, personales e institucionales.

Tenemos el deber histórico y ético de aprender de nuestros errores, no podemos después de 47 años seguir reproduciéndolos, nuestro mejor homenaje al Presidente Salvador Allende es construir la unidad de la izquierda sobre la base de un proyecto político y de un programa que tenga su fundamento en los tratados de derechos humanos, en la doctrina y jurisprudencia a que éstos han dado lugar.

Honor y gloria a usted Presidente Salvador Allende, nos hace falta el metal sereno de su voz y la consecuencia de su

palabra y sus actos. Vivirá eternamente en el corazón y en la mente de mujeres, hombres y pueblos que luchan por la dignidad y la igualdad.

Hoy más que nunca, Ven-seremos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA IZQUIERDA CRISTIANA

FERNANDO ASTUDILLO BECERRA

(Presidente)

HÉCTOR SOTO

HUMBERTO GONZÁLEZ

KAMILA MORGADO

JOCELYN SOTO

lo que hay tras cada noticia
14 septiembre 2020

De Domingo A Domingo 13
Septiembre 2020